INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL ___
No. 03

Bogotá (Cundinamarca), ABRIL 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: IVONN ALEXANDRA NIÑO MEDINA Identificación 1.020.720.920 Nacionalidad Colombiana Dirección: Cra 14 # 153-80 Teléfono de contacto 3004762571 E-mail de contacto: Alexa_251@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY TOLOZA BETANCOURT NELSON ENRIQUE Cargo: OFICIAL COORDINADOR PROGRAMA FE EN COLOMBIA Resolución de nombramiento (No. 00000175 fechada 11 DE ENERO DE 2024) Teléfono de contacto 314 3910082 E-mail de contacto: nelson.toloza@buzonejercito.com – nelsontoloza32@gmail.com
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 386-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 02/02/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 55-46-101022089 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 02/FEB/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 41024 Fecha expedición 03/FEB/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CAAID Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10/11/16 Valor: $ 41,800,000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02/FEB/2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/DIC/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNACIONALISTA, ASESOR DE PLANES Y FORTALECIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN INTEGRAL, EN EL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1. CREACIÓN DE PLANES Y POLITICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN INTEGRAL. 2. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE GENERACIÓN DE DOCTRINA DEL EJÉRCITO NACIONAL Y CONJUNTA EN ACCIÓN INTEGRAL. 3. ELABORAR ANÁLISIS SOBRE INFORMES DE INTERÉS INSTITUCIONAL, PUBLICADOS POR DIFERENTES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES,

<table>
<tr><td></td><td>ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y CENTROS DE PENSAMIENTO.
4. APOYAR AL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVES DE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE DIALOGO COMUNITARIO, EL ACERCAMIENTO CON LIDERES, EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA CON ACTORES TERRITORIALES QUE BRINDAN ALCANCE A LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA COMUNIDADES DE ESPECIAL PROTECCIÓN
5. COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A GESTIÓN DE JORNADAS BINACIONALES.

Obligaciones Especificaciones
1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>ABRIL 2024</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 01: CREACIÓN DE PLANES Y POLITICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN INTEGRAL
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td></td><td>N/A</td><td>Propuesta conmemoración para las víctimas militares.</td></tr>
<tr><td>2</td><td></td><td>N/A</td><td>Propuesta Plan Conmemoración para las víctimas militares.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

CAID

3			Asistencia reunión de coordinación para definir detalles de la conmemoración a víctimas militares.

Obligación No. 4: APOYAR AL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVES DE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE DIALOGO COMUNITARIO, EL ACERCAMIENTO CON LIDERES, EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA CON ACTORES TERRITORIALES QUE BRINDAN ALCANCE A LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA COMUNIDADES DE ESPECIAL PROTECCIÓN.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1		N/A	Coordinaciones para elaboración de artículo “La importancia de la Información como capacidad relacionada en el Plan Ayacucho”.
2		N/A	Elaboración de oficio dirigido a los militares estadounidenses para la participación en actividades a desarrollar por el comando de Acción Integral.
3		N/A	Asistencia a reunión con delegados de Mininterior para coordinaciones sobre plan ajedrez para la paz.
4		N/A	Apoyo en las coordinaciones para la participación del BAAID 08 en las actividades de conmemoración para las víctimas militares desarrolladas en Tauramena.

CAAID

<table>
<tr><td></td><td>Obligación 5: COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A GESTIÓN DE JORNADAS BINACIONALES.

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td></td><td>N/A</td><td>Coordinaciones con delegado del escritorio de fronteras sobre los entendimientos con Perú y Brasil</td></tr>
<tr><td>2</td><td></td><td>N/A</td><td>Coordinaciones con oficial peruano para iniciar actividades en cumplimiento al entendimiento establecido mediante acta.</td></tr>
<tr><td>3</td><td></td><td>N/A</td><td>Solicitud de Actas Bilaterales a la Dirección de Relaciones Internacionales.</td></tr>
</table>

Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, orfeos, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas).</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $ 41.800.000
Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>244.900</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>FAMISANAR</td><td>191.300</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>8.100</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro

2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social

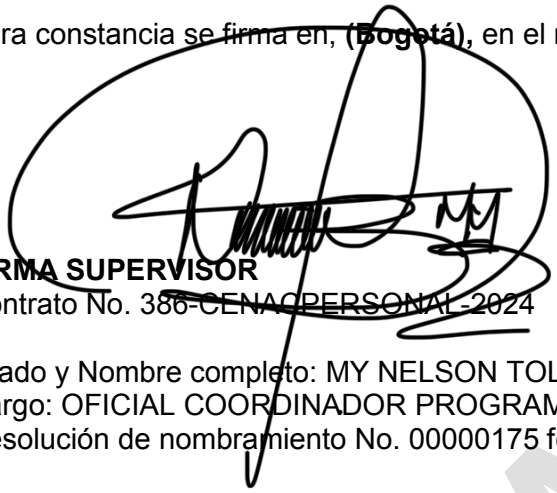
5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL __X__ TOTAL

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
</table>

CAID

16. RECOMENDACIONES	N/A
17. CONCLUSIONES	N/A

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **abril 2024**



FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 386-CENACPERSONAL-2024

Grado y Nombre completo: MY NELSON TOLOZA
Cargo: OFICIAL COORDINADOR PROGRAMA FE EN COLOMBIA
Resolución de nombramiento No. 00000175 fechada 11 DE ENERO DE 2024

CAAID